



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000760-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León cree que ha garantizado el derecho de los ciudadanos a quedarse en la Comunidad.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 20 de junio de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000760 a POP/000763, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cree que ha garantizado el derecho de los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León a quedarse en esta tierra?

Valladolid, 20 de junio de 2025.

LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,
Fdo.: Elisa Patricia Gómez Urbán